

AP aprobó la moción en solitario

Se pedirá la denominación de origen para el embutido lorquino

CORRESPONSALIA

El grupo de concejales de Alianza Popular en el Ayuntamiento consiguió sacar adelante una moción con sus únicos votos, gracias a que los demás grupos, incluido el socialista, se abstuvieron. La moción proponía la iniciación del expediente para que, a la vista de un reciente decreto del Gobierno, los embutidos de Lorca y su comarca se acojan a la denominación de origen. Para llegar a esa aprobación, con seis votos a favor y 19 abstenciones, hubo que pasar por una discusión en la que el portavoz aliancista, José Joaquín Peñarrubia, lanzó duras palabras contra los socialistas que antes habían calificado de precipitada la idea.

Todo el conflicto estuvo más en la forma que en el fondo. Al parecer, y por las manifestaciones de los portavoces, había unanimidad en que la idea podría prosperar, pero consultando primero a los interesados, reuniendo más información y sopesando ventajas e inconvenientes. El socialista López Lidón, que fue el que empleó el concepto de precipitación, propuso modificar la moción en el sentido de que la comisión de Industria contactara con la Cámara de Comercio y que fuera ésta la que haga el estudio y recoja la opinión de los industriales interesados.

Peñarrubia acusa de mala fe a los socialistas

Peñarrubia acusó de mala fe

a los socialistas por llevar la moción al pleno a los 13 días de presentada, mientras otras mociones de AP, más antiguas, siguen en el «cajón del olvido». «Si hay precipitación es por parte de quien ha incluido el tema en el orden del día sin tiempo para estudiarlo mejor». Las justificaciones, tanto del portavoz socialista, como del propio alcalde, buscaron matizar las posturas. López Lidón insistió en su propuesta anterior, mientras que el alcalde aseguró que salvo en la moción sobre dar el nombre de una bordadora a un jardín, que se había «despistado», su intención es que las mociones vayan al primer pleno posible.

Luego vino la paradoja del resultado de la votación que llevó a Peñarrubia a barrer para

su bando afirmando que los demás no se habían atrevido a votar en contra porque en el fondo estaban de acuerdo con AP. Máxime cuando no aceptó la modificación sugerida por los socialistas. No prosperó en cambio otra moción aliancista en la que se pedía la modificación de la Ley Electoral Regional para que haya una sola circunscripción, en lugar de las cinco actuales.

En defensa de esa tesis Peñarrubia calificó de poco realista a la legislación actual que beneficia a los socialistas, advirtiendo que iban a continuar, en unión de otros grupos políticos, la lucha por conseguir el cambio de la ley. En esta ocasión el PSOE no se dejó convencer y fueron 15 los votos en contra. En apoyo de los populares acudieron los grupos minoritarios, hasta sumar diez votos.

El pleno, entre otros asuntos, aceptó la cesión gratuita de un solar de 531 metros cuadrados, anexo al actual Colegio Público de Tercia, ofrecido por los vecinos de dicha pedanía y que servirá para mejorar los accesos al centro docente.



Pedida la denominación de origen para los embutidos lorquinos.

Mundillo lorquino

A. SORIANO

Humo y chispas

AMBAS cosas se dieron en el pleno municipal de este mes. Humo porque, a pesar de que se celebraba en el «Día del no humo», un esfuerzo internacional para intentar eliminar el consumo de tabaco, muchos ediles hicieron caso omiso y mantuvieron el cigarrillo encendido. El portavoz aliancista, Peñarrubia, tal vez porque imaginaba lo bien que le iban a rodar las cosas, encendió un veguero monumental. De nada sirvieron las peticiones modestas de los informadores. Nadie quiso privarse del tabaco.

Las chispas tenían que saltar por necesidad. Y no por fumar, sino porque los populares están endureciendo sus posturas y ya casi no dejan pasar una al Gobierno socialista. En todas las intervenciones se pudo apreciar esta contundencia. Es más, en una ocasión hasta se le fue la mano al portavoz de la oposición principal y lo anunció.

Y, porqué todo esto? Muy sencillo. AP está haciendo política municipal externa a base de mociones y de preguntas por escrito. Desde que este Ayuntamiento tomó posesión en julio producen mociones todas las semanas. Esa abundancia de productividad lleva a un protagonismo que, a la larga, sponga tirar de las riendas adelantándose a las ideas de los socialistas.

Cuando las diferencias de criterio son claras en cuanto a las propuestas, las posiciones también se decantan con facilidad. Es el caso de la única circunscripción electoral. Ahí no hay posibilidad de convencer con argumentos a los socialistas —que inventaron la ley actual— de que la cambien en su perjuicio. Sin embargo en el asunto de las denominaciones de origen el problema fue otro.

AP entendió que el PSOE, con su presentación en este pleno y la petición de modificaciones, pretendía quitarles protagonismo. De ahí que, para sorpresa de todos, incluidos los propios concejales socialistas, el voto de abstención del grupo gobernante dejara un tanto desconcertado al personal.

Se llevaron dinero, tabaco y licores

Pagaron la entrada del cine y se quedaron a robar

También produjeron algunos destrozos en la cantina

CORRESPONSALIA

El Cristal Cinema, única sala cinematográfica que queda en Lorca, fue objeto de robo en la madrugada de ayer. Algunos destrozos en la cantina y acceso, más el robo de varias botellas de licor, cierta cantidad de tabaco, 12.000 pesetas en metálico y una hucha metálica, fueron los efectos del hecho delictivo que fue denunciado al mediodía de ayer en Comisaría de Policía de Lorca.

Al parecer, los autores del robo no tocaron la sala de máquinas del cine. Según los primeros indicios, los cacos no hubieron de romper ninguna puerta para penetrar en el local, sino que lo hicieron con la entrada en la mano en la última sesión y ya se quedaron escondidos entre las butacas. Es el procedimiento conocido como «encalomo». Sin embargo, para salir del edificio sí, que hubieron de forzar una de las puertas.

Homenaje a un jugador de petanca accidentado

Al jugador lorquino de petanca Juan Sánchez, conocido como «El cebollas», convaleciente

de heridas producidas en accidente de circulación, le fueron entregadas 32.000 pesetas resultantes de un concurso celebrado en el club de pensionistas de El Charco, del barrio de San Cristóbal. Participaron en la competición benéfica 26 dupletas lorquinas y cuatro de Totana.

El simpático homenaje contó con sorteo de premios, la colaboración de comercios y donaciones personales que arrojaron el saldo antes dicho a favor de Juan Sánchez. Pedro Ruiz y Miguel Pedrouzo organizaron el concurso en el que quedaron ganadores José Rodríguez, Mateo Piñero, ambos de Lorca, y el totanero Antonio Peregrín.

El grupo «Aftalia», en Cajamurcia

El grupo «Aftalia» presentó en Cajamurcia la obra «Una princesa en New York» de Lorenzo Piriz. Prácticamente es un monólogo que pone a prueba la capacidad interpretativa de Inma Martín en el papel de un emigrante en la gran urbe víctima de su soledad y de sus amargos recuerdos. Los decorados de Párraga ayudan a crear el clima

opresivo en el que se mueven los protagonistas, sobre todo en las escenas del desenlace, en el que lo trágico y lo lírico se dan la mano. El público premió con aplausos el trabajo de «Aftalia».

Programa social para diabéticos

La Cruz Roja de Lorca ha puesto en marcha un programa social para diabéticos que pretende reunir un grupo de afectados por esta enfermedad de unas cincuenta personas. Los interesados deben inscribirse en la oficina de la entidad. El grupo recibirá completa información para el seguimiento de la enfermedad.

Gerontogimnasia en el pabellón municipal

Con carácter gratuito, el Instituto Municipal de Juventud y Deportes, va a impartir a partir de la semana entrante un curso de gerontogimnasia en el Pabellón Municipal de Deportes. Este curso dedicado a la tercera edad tendrá como días de aplicación los lunes, miércoles y viernes, con horario de 10'15 hasta 11'15 de la mañana. Previa a la inscripción es necesario un reconocimiento médico.